

Quito, enero 5 del 2016

Señor
Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE
CIA. DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX
Ciudad

De nuestras consideraciones:

El presente, tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida, se sirva registrar y dar el respectivo trámite ante la Superintendencia de Compañías de la siguiente transferencia de acciones:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de enero del 2016, por una parte el señor William Bladimir Maigua Caiza, portador de la cédula No. 1715637441, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y su esposa la Sra. Janeth Elizabeth Uvillus Chicaiza, portadora de la cédula No. 1713466926, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana; y, por otra parte la señora Blanca Adelaida Barrera Vallejo, portadora de la cédula No. 1708956212, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, convienen en celebrar este documento de transferencia de acciones de la Compañía de Transportes Vencedores de Pichincha S.A. VEPIEX; en el mismo que se hace constar que el Sr. William Maigua Caiza y su esposa, transfieren sus dos acciones por el valor de 10 dólares cada una, contenidas en los títulos Nos. 495 y 496, a favor de la Sra. Blanca Barrera, haciéndose constar que esta es una inversión nacional; lo cual, se procederá a poner en conocimiento del Directorio de la Compañía y legalizar en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Para constancia de la aceptación del presente documento, firman las partes por triplicado.

Sr. William Bladimir Maigua Caiza
CEDENTE



Sra. Janeth Elizabeth Uvillus Chicaiza
CEDENTE

Sra. Blanca Adelaida Barrera Vallejo
CESIONARIO

